

INFORME DE COMISARIO

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DICTER S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Se ha efectuado el análisis correspondiente al Balance General por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2.002 , así como también los correspondientes estados de ingresos y egresos , con sus respectivos índices y razones .

Los estados financieros son de exclusiva responsabilidad de la Administración o Representante Legal de la Compañía , la responsabilidad del Comisario consiste en expresar una opinión sobre los resultados ya obtenidos .

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos y disposiciones emitidas por la Ley de Compañías, se procede a efectuar el análisis correspondiente a los estados financieros .

La compañía ha registrado su contabilidad conforme a los principios contables de general aceptación

Atentamente,


COMISARIO



5 8 ABR 2003